Despues de lo qual
a la dicha ciudad de Cuenca
dicho dia mes y año
dicho ante mi el dicho
escribano y testigos
parecio presente el
dicho Juan Gonçalez
Cabeçon y dixo que
en nombre de la
dicha Catalina Ruiz
su muger y como
su procurador
que es segun
parece por
el poder
que